

BOLETIN N°06
(24 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

El Consejo Electoral Universitario aprobó la organización de la jornada electoral para Elección de Candidatos a Representante de Profesoral ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la UFPS para el jueves 3 de octubre del presente año, de la siguiente forma:

1. HORARIOS Y TURNOS DE LA JORNADA ELECTORAL:

De 09:00 A.M.	A	12:30 M.	(PRIMER TURNO)
De 12:30 M.	A	04:00 P.M.	(SEGUNDO TURNO)
De 04:00 P.M.	A	06:00 P.M.	(TERCER TURNO)

2. UBICACION DE LA MESA DE VOTACION:

SALA DE PROFESORES (CUARTO PISO EDIFICIO FUNDADORES)

Mesa 1 Docentes

3. El votante deberá identificarse con cédula de ciudadanía o carnet institucional vigente para ejercer el derecho al voto.
4. El escrutinio electoral se realizará el mismo día a las 06:00 de la tarde, en el puesto de votación.
5. No se puede colocar publicidad de los candidatos a Representantes Profesorales de la Universidad Francisco de Paula Santander, en los espacios donde está ubicada la mesa de votación.
6. En el espacio, donde está ubicada la mesa de votación no puede circular publicidad de los candidatos. (Plegables, personas con camisetas con publicidad, etc.).
7. Está prohibido dentro del campus universitario el uso de megáfonos, minitecas o cualquier aparato de amplificación de sonido que perturbe las actividades académicas programadas.
8. Los jurados representan autoridad en la jornada de elecciones y tomarán las decisiones que le competen de acuerdo a la normatividad vigente.
9. Cada candidato del Estamento de Docente y Administrativo será representado por un Delegado y tendrá un testigo electoral por turno, acreditados por la Secretaría General.
10. Los jurados verificarán en el sistema la calidad de Docente, el cual será registrado con su nombre, apellido, número de cédula y firma en el formato de registro físico de votante.


SANDRA ORTEGA SIERRA
Secretaria Consejo Electoral

Amparo R.